y por estar entendido y que el dicho p.º bien
beng.º en este ayuntam.to de nuevo dice da el
dicho nasiento y lugar al dicho s.r don fer.do y que
dello no reçiva daño esta ciudad ni otra persona
aprovo lo suso dicho y tubo por bien que el dicho don
fer.do de arce este en el lugar del dicho p.º bienbeng.º
para que en el de su boto y haga todo lo que le toca
en el dicho lug.º como lo pudiera hacer el dicho p.º bienbeng.º

La V.d dixo que atento el dicho s.r don fer.do
de arce a sucedido en el offi.º de regidor desta V.d
que tenia en su cabeça gaspar sala franca
y porque el suso dicho era nombrado por diputa
do de millones y capitan de una de las compa
nias de ynfanteria de la guarda ordinaria de
esta V.d en lo qual a sim.s sucede el dicho s.r don fer.do
acordo que sim.d usa el dicho offi.º de diputa
do de millones y el de tal capitan de una de las
dichas compañias de ynfanteria como lo usaba
y avia de usar el dicho gaspar sala franca
en el tiempo que le tocava al suso dicho por venir
anexo con el offi.º que p.a ello siendo necesario
esta V.d de nuevo le da el poder que de dicho se mag.e

En este ayuntamiento se leyo una real provision
de su mag.d para citar a esta ciudad a pedimiento
de al.º cortexo regidor como fiador de Juan de Villal
va tesorero de las alcavalas y rentas reales desta V.d
sobre el pleyto que a movido sobre çiertas partidas
que dice no averse le querido pasar en quenta
y por esta V.d bista acordo que el s.r cap.an don bien
beng.º rrecibe haga sacar traslado de la dicha provision
y de otros quales q.e recados que convengan y autorizado
lo remita todo a la V.a de m.d a poder de Ff.º
de llorena agente de los negoçios desta ciu.d en la
p.e que contra ellos haga contradiçion y las demas di
ligençias necess.as y lo que se gastare el mayordomo
por sus çedulas lo pague con que se le dara rrecado forma

En este ayuntam.to se leyo una peticion de Juan perez pica
mayordomo del ospito desta V.d en que dice que esta
V.d mando pagasen todos los que debian dineros

aprobasion de la sienta de don fernando de arce

Probision para sitar a esta ciudad